

A) PERSONAL FIJO

Grupo	Código	Denominación	Escala	Subescala	N° de plazas	Situación
A1	F1	1 - De habilitación de carácter nacional				
		Subescala Secretarías - Intervención	F.H.N.	Secretaría Intervención	1	Funcionario interno
C2	F2	2 - De carrera				
		Auxiliar Administrativo de Secretaría	Admon General	Auxiliar Administrativo	1	Funcionario interno
C1	F3, F4, F5	Policia Local	Admon. Especial	Servicios Especiales	3	Dos plazas ocupadas en propiedad y una vacante

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Grupo	Código	Denominación	Categoría	N° de plazas	Situación
1	L1	Economista	Técnico Superior	1	Vacante
1	L2	ADL: Economía	Técnico Superior	1	Personal temporal
2	L3	Arquitecto-Técnico	Técnico Medio	1	Ocupada en propiedad
2	L4	Trabajadora Social	Técnico Medio	1	Personal temporal
2	L5	Técnico Intervención	Técnico Medio	1	Personal temporal
2	L6	Trabajadora Social- Gestor PCI	Técnico Medio	1	Personal temporal
2	L7	Trabajadora Social - Gestor Plan del Menor	Técnico Medio	1	Personal temporal
2	L8	Trabajadora Social - Gestor Centro De Día y Residencia	Técnico Medio	1	Personal temporal
3	L8	Delinante	Delinante	1	Vacante
3	L10	Director Banda de Música	Cometas especiales	1	Indefinido no fijo
4	L11	Auxiliar Administrativo de Intervención	Auxiliar Administrativo	1	Indefinido no fijo
4	L12	Auxiliar Administrativo de Animación Sociocultural	Auxiliar Administrativo	1	Indefinido no fijo
4	L13	Auxiliar Administrativo de Informática	Auxiliar Administrativo	1	Indefinido no fijo
4	L14	Auxiliar Administrativo de Biblioteca	Auxiliar Administrativo	1	Indefinido no fijo
4	L15	Auxiliar Administrativo de Deportes	Auxiliar Administrativo	1	Excedencia forzosa y control de plaza
5	L16	Operario - Encargado de Croquis	Subalterno	1	Ocupada en propiedad
5	L17	Oficial de 1° de Oficina Técnica-I	Oficial de 1°	1	Personal temporal
5	L18	Oficial de 1° de Oficina Técnica-II, Albañilería	Oficial de 1°	1	Indefinido no fijo
5	L19	Oficial de 1° de Oficina Técnica-III, Servicio Agua Potable	Oficial de 1°	1	Indefinido no fijo
5	L20	Oficial de 1° de Oficina Técnica-IV, Albañilería	Oficial de 1°	1	Indefinido no fijo
5	L21	Oficial de 1° de Oficina Técnica-V, Instalación eléctrica	Oficial de 1°	1	Indefinido no fijo
5	L22	Oficial de 1° de Oficina Técnica-VI, Taller (Metal y Madera)	Oficial de 1°	1	Indefinido no fijo
5	L23	Limpadora de Colegios I	Auxiliar de Limpieza	1	Indefinido no fijo
5	L24	Limpadora de inmuebles municipales I	Auxiliar de Limpieza	1	Indefinido no fijo
5	L25	Limpadora de inmuebles municipales II	Auxiliar de Limpieza	1	Vacante
5	L26	Auxiliar Ayuda a domicilio (guarda completa)	Auxiliar Ayuda a domicilio	1	Personal temporal
5	L27, L28, L29	Auxiliar Ayuda a domicilio (guarda parcial)	Auxiliar Ayuda a domicilio	3	Personal temporal
5	L30, L31, L32, L33, L34, L35, L36, L37	Gerocultura Residencia	Gerocultura	8	Personal temporal
5	L38, L39, L40	Operario Centro de Día	Gerocultura	3	Personal temporal
5	L41	Operario Jardines	Peon	1	Indefinido no fijo
5	L42	Operario Parque La Laguna y Cementerio	Peon	1	Indefinido no fijo

D) PERSONAL EVENTUAL

Grupo	Código	Denominación	Subescala	N° de plazas	Situación
4	E1	Secretaría Alcaldía	Auxiliar Administrativo	1	Situación

Anexo Personal Residencia y Centro de Día

Las plazas de Gerocultoras ocupadas por María Mercedes Escobedo Delgado, Angélica Nieves González Concepción, Josefina Hernández Díaz, Vaneza Díaz Ríos, Ilara Espinoza, María José Linares Felipe y María José Linares Felipe, en virtud de un contrato de trabajo por IPT sujeta a provisorio revisión por mejorero tienen un contrato de interinidad, el resto de plazas que hasta ahora se venía cubriendo mediante contratos temporales, se recontratarán para cubrir temporalmente un puesto de trabajo hasta que finalice el proceso de selección para su cobertura definitiva (DA4° Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 3/2012, de 27 de febrero, para garantizar la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo).